

**PROPUESTA PARA SOLUCIONAR LOS DAÑOS
PRODUCIDOS POR LAS INUNDACIONES EN
LA VEGA BAJA DEL RIO SEGURA.**

(27 MUNICIPIOS Y 400.000 PERSONAS)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ORIHUELA, a Junio de 2020

El Ingeniero Técnico Industrial

Fdo. Ascensio Pérez Vilella

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA
DEL RÍO SEGURA

Sr. Presidente:

Soy Ascensio Pérez Vilella, Con DNI 74.174.448-T y domicilio en la Plaza de Europa, nº 2, Planta cuarta y letra de puerta la G de la localidad de Orihuela (Alicante) con nº tf 609 60 54 88 y correo electrónico (ascensioperez@hotmail.com), soy un pequeño productor agrícolas e Ingeniero.

Este documento ha sido presentado al Sr. D. Pedro Mompeán Madrid como Juez del JUZGADO PRIVATIVO DE AGUAS de la ciudad de Orihuela y otros pueblos para su estudio análisis y poder valorar por él o por quien designe, el trazado propuesto de conexión del Río Chícamo con el cauce del Río Segura en la zona de influencia del citado Juzgado Privativo de Aguas de Orihuela, así como la mejora del cauce del Río Segura.

Con este escrito quiero participar en la elaboración del tercer ciclo de planificación hidrológica 2021-2027 en el periodo de exposición pública de 6 meses como establece la Directiva Marco del Agua de la Unión Europea (DMA) en la elaboración del Esquema Provisional de Temas Importantes (EpTI) en la Demarcación Hidrográfica del Segura.

Es en este periodo de exposición pública, es cuando se pueden presentar o formular propuestas, observaciones y sugerencias para que una vez que finalice el periodo de consulta, que actualmente se ha ampliado por motivos del COIV-19, la Confederación Hidrográfica del Segura pueda emitir un informe sobre las propuesta, observaciones y sugerencias presentadas al EpTI, pudiendo incorporar las que considera adecuadas.

**PROPUESTA PARA SOLUCIONAR LOS DAÑOS
PRODUCIDOS POR LAS INUNDACIONES EN
LA VEGA BAJA DEL RIO SEGURA.
(27 MUNICIPIOS Y 400.000 PERSONAS)**

DEMARCACIÓN HIDRIGRÁFICA DEL SEGURA

Escribo estas líneas por estar preocupado, muy preocupado con las inundaciones y los daños ocasionados por las INUNDACIONES en la ciudad de Orihuela y en toda la Vega baja del Rio Segura. TEMA IMPORTANTE 11. (GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIONES)

PRINCIPIOS BÁSICOS:

Es la Comunidad Europea la que establece la Directiva Marco del Agua (DMA) que obliga a los países miembros a trasponer un cuidado específico con el tratamiento de las aguas superficiales y subterráneas, quedando reflejado en el capítulo 7 de la Directiva Comunitaria. Siendo el Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO) español el que hace la adaptación a la legislación nacional.

Las inundaciones se tratan en el ámbito europeo, mediante la Directiva 2000/60/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2000, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas, incorporada a nuestro ordenamiento jurídico mediante el artículo 129 de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social incluyó entre sus objetivos que el marco para la protección de las aguas debe contribuir a paliar los efectos de las inundaciones y sequías. Aunque estos dos importantes fenómenos extremos que se producen con cierta frecuencia en el territorio español no se desarrollan debidamente a lo largo de la citada Directiva, uno de ellos, el de las inundaciones, ha sido objeto de desarrollo específico mediante la Directiva 2007/60/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2007, relativa a la evaluación y gestión de los riesgos de inundación, cuya transposición al ordenamiento jurídico español es el objeto de este real decreto.

En el ámbito nacional lo regula el R.D. 903/2010 RIESGOS DE INUNDACIONES.

Toda Cuenca Hidrográfica dispone de una serie de infraestructuras hídricas, donde la principal infraestructura "NATURAL" es su RÍO, en nuestro caso el RÍO SEGURA, también dispone de Ramblas, Torrentes, Afluentes, Riachuelos, etc. Además de las, "infraestructuras naturales", existe un conjunto de infraestructuras ARTIFICIALES como son: los pantanos, presas, azudes, acequias, brazales, azarbes, escorredores, etc. Estas infraestructuras son para su aprovechamiento agrícola, energético, de abastecimiento, ecológico, medio ambiental, económico, social, paisajístico, deportivo, cultural.

El CLIMA, es otro factor importante en toda cuenca Hidrográfica, los expertos nos informan de los cambios climáticos que se están produciendo en el mundo y como afecta a determinadas zonas con mayor intensidad. Es el litoral del Mediterráneo, donde las previsiones de

los expertos climáticos, establecen la producción de la llamada Gota fría o DANA seguida de otros periodos de grandes sequías.

La cuenca hidrográfica del Río Segura es deficitaria de agua procedente de lluvia debido a la escasa pluviometría anual. Esta cuenca, del Río Segura, destaca sobre todo por la alternancia de grandes periodos de sequía con otros periodos donde se producen lluvias abundantes de forma torrencial tipo Gota Fría o DANA. Es por ello que el cauce del Río tiene que tener un perfil que pueda atender a los dos fenómenos el de sequía y el de grandes lluvias, el cauce se pone a sus máximas prestaciones en los momentos de grandes lluvias el resto del año hidrológico sobra cauce para soportar el caudal ecológico o de necesidades de los riegos de la cuenca. La cuenca tiene que tener las suficientes infraestructuras para almacenar agua en los periodos de lluvia para poder superar los ciclos de sequía (pantanos).

Cuando vemos el cauce del Río Segura, en la Vega Media y Baja, observamos que sus riberas sobresalen por encima de los territorios colindantes, eso es, porque ese cauce tiene que estar preparado para recoger el agua de lluvia que en esta zona siempre cae de forma torrencial y en un intervalo de tiempo pequeño, lo que hace, es agravar la evacuación del agua de lluvia.

El perfil del Río nos indica que estamos hablando de una zona con alto riesgo de inundaciones y son los técnicos los que tienen o han tenido que dimensionar ese perfil del Río para poder evacuar el agua de lluvia. Es el Río, el que tenemos que adaptarlo al territorio no el territorio a su Río. De aquí se desprende que cuando hay INUNDACIONES es por problemas del CAUCE del Río, hay que estudiarlo para corregir las deficiencias y escuchar lo que dicen los expertos climáticos para anticiparnos a los acontecimientos. Los TÉCNICOS, con las aportaciones de los expertos climáticos son los que tienen que hacer el estudio hidrológico y redimensionar las INFRAESTRUCTURAS. No hacer nada no es la solución, la quietud también es una mala alternativa.

Estos dos tipos de episodios climáticos (DANA o Sequía) no son nuevos en la cuenca Hidrográfica del Segura, por este motivo la actuación tiene que ser variada, cuando llueve, la primera y principal actuación debe ser ALMACENAR, ALMACENAR Y ALMACENAR el agua para sobre llevar los periodos de sequía que se producen en año hidrológico, así como de varios años consecutivos de sequía, la segunda es LAMINAR esa agua procedente de la lluvia que no se puede almacenar, en tercer lugar CONDUCIR el exceso de lluvia que no se ha podido ALMACENAR ni LAMINAR en los periodos de Gota Fría, hacer que llegue al mar, sin producir daños en las INFRAESTRUCTURAS como en los territorios de la demarcación. En cuarto lugar es fundamental el MANTENIMIENTO de las infraestructuras para que funciones como está previsto que ocurra, una infraestructura mal mantenida o obturada no cumple con su cometido, no permitir que circule el caudal de agua previsto por los técnicos que diseñaron dichas infraestructuras.

La cuenca del Río Segura se caracteriza por tener gran número de Ramblas que algunas de ellas tienen decenas de kilómetros de longitud que junto con la existencia de periodos de Gota Fría, hacen que se produzcan la acumulación y concentración de una gran cantidad de agua en un periodo de tiempo pequeño y aquí y solo aquí es donde se presenta el verdadero problema de poder dominar toda esa cantidad de agua acumulada en tan poco tiempo, sobre todo en la parte más baja

de esa Rambla. Es por este motivo por lo que las ADMINISTRACIONES tienen la necesidad y la obligación de intervenir para la evaluación de los riesgos y minimizar los efectos de posibles inundaciones. El cauce del Río Segura está diseñado para recoger esas avenidas de agua procedente de las lluvias torrenciales, si el régimen de lluvias está cambiando, según los expertos, parece que, también tendremos que cambiar el cauce actual del Río.

El cauce del Río Segura tiene un comportamiento que cubre el 90% de los fenómenos climáticos del año hidrológico. De hecho, los periodos de abundantes lluvias son escasos, pero es cuando se producen las avenidas de agua son tan grandes que superan las riberas del Río, que sobresalen por encima de los terrenos colindantes, siendo una tragedia cuando rompe una mota o ribera del cauce del Río Segura en las crecidas del caudal, este acontecimiento es el que deben evitar las autoridades.

Los responsables COMPETENTES de cuenca deben evaluar los estudios Y PLANES de temas importantes necesarios para disminuir o anular los riesgos y peligros de los territorios de su cuenca y favorecer la SEGURIDAD de los ciudadanos, el desarrollo social y económico de la demarcación del Segura, el mantenimiento de la calidad del ecosistema, atender y estar vigilante ante los cambios climáticos que anuncian los expertos, tomar las medidas necesarias para paliar los efectos de estos cambios. En la actualidad la Confederación Hidrográfica del Segura, igual que el resto de cuencas, tienen en exposición pública el Esquema provisional de Temas Importantes (EpTI) del tercer ciclo de planificación hidrológica 2021-2027 de la Demarcación Hidrológica de cuenca, como determina la Directiva Comunitaria. En este momento, es cuando se tienen que hacer las aportaciones necesarias de ideas y proyectos para su estudio e inclusión si verdaderamente se consideran relevantes para resolver los riesgos de la cuenca mediante las INFRAESTRUCTURAS necesarias permitiendo el desarrollo económico, social, cultural de su territorio, en el territorio viven personas que directa o indirectamente se encuentran íntimamente relacionadas con el Río Segura.

En esta aportación, me centro en el TEMA IMPORTANTE 11. GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIONES.

Las INUNDACIONES son el "fracaso" de la ADMINISTRACION por no prever las infraestructuras necesarias para evitarlas o por la producción de un fenómeno atmosférico espectacular en cuanto a intensidad o localización en el territorio. Los Técnicos estamos deseando que nos pongan retos y problemas para poder intervenir y buscar una, dos, tres alternativas viables para resolver cada situación. La quietud o la inacción no es la solución, tampoco, es solución, el quejarse, que otros lo han resuelto mal. El TÉCNICO tiene que buscar y buscar hasta encontrar la solución técnica a la situación actual y escuchando las que predicen los expertos climáticos, sobre el cambio climático, esto es anticiparse. (Tema Importante 10).

Las INUNDACIONES, ahora me centro en las que se producen en la Vega Baja del Río Segura, por su importancia, cuando se producen fenómenos de lluvia abundante en cualquier parte de la cuenca. Toda el agua de lluvia de la cuenca, toda, tanto el agua de lluvia caída en la Vega Alta, como el agua de lluvia caída en la Media del río, termina pasando por la Vega Baja del Río Segura,

esta circunstancia incide directamente en el cauce del Río Segura desde Murcia hasta la desembocadura del Río en Guardamar pasando por toda la Vega Baja del Segura, donde son afectados 27 municipios con una población estimada de 400.000 habitantes, siendo la zona de la cuenca con un mayor índice de concentración de habitantes llegando a los 303 Hab/km² muy superior a la media de densidad de la cuenca que es de 103 hab/km² del conjunto del territorios de la Demarcación, según datos facilitados CHS.

Los motivos por los que las inundaciones, de las lluvias, recientes producen más daños que las anteriores, tenemos que pensar que antes las acequias y los canales eran cauces abiertos que recogían las aguas de las avenidas. En la temporada de sequía, para aprovechar la poca agua existente, se entubaron muchas conducciones de riego, es cierto, que el agua se aprovecha mucho mejor, pero cuando vienen las avenidas de agua procedente de los periodos de lluvias abundantes no puede aprovechar esos cauces nuevos. Estas obras, han sido promovidas por los agricultores y financiadas por la administraciones para aprovechar los escasos recursos hídricos, esto nos lleva a pensar que la red de acequias, arrobos, azarbes, escorredores, etc. No se comporta, ante una avenida de agua, como lo hacía antes. Luego ahora tenemos que proceder a rediseñar los cauces de las avenidas de agua de los periodos de lluvia intensa.

Es la ADMINISTRACIÓN la que tiene que proveer las INFRAESTRUCTURAS NECESARIA, los ciudadanos de los territorios no tenemos competencias, atribuciones etc. La CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA es el Órgano de Cuenca COMPETENTE para planificar las INFRAESTRUCTURAS y la NECESIDAD de acometer esas obras valorando las aportaciones y los riesgos para la población y los territorios contemplando las repercusiones que tienen sobre el entorno, el medio ambiente, la agricultura, la economía, la calidad ambiental, la necesidad social, etc.

El ALMACENAJE del agua, creo, se debe hacer en la parte alta de la cuenca en la zona de montaña o donde se pueda, es muy difícil de explicar y que se entienda, en el resto de España, que a los 15 días de las inundaciones de septiembre de 2019, se esté pidiendo agua a otra cuenca hidrográfica, por eso se tienen que construir una o varias presas, según la orografía del terreno y su viabilidad, estas presas también tienen la posibilidad de LAMINAR las lluvias torrenciales para disminuir las crecidas puntuales y achatar la curva de crecida del agua de la cuenca.

El agua ALMACENADA, sirve como reserva y libera al resto de las infraestructuras y de la cuenca de los efectos perniciosos y se puede utilizar según el momento, como agua para el abastecimiento, para riego agrícola, para producir energía eléctrica, mejora la conservación del ecosistema etc. La primera intervención de los técnicos es el poder ALMACENAR el agua de lluvia en los pantanos, esta parte del territorio tiene la necesidad de hacer presas en la Rambla de Tabala y también en el Río Chícamo.

RÍO CHÍCAMO

TRAZADO 1

Recientemente, septiembre del 2019, por la producción de la DANA en la zona baja de la cuenca hidrográfica del Río Segura se han producidos unas INUNDACIONES históricas, para evitar que se vuelva a producir se tienen que actuar sobre la Rambla de Tabala y EL Río Chícamo, también llamado Rambla de Abanilla.

Las actuaciones, por parte de la Administración Competente, son las mismas ALMACENAJE, LAMINACIÓN, CONDUCCIÓN Y MANTENIMIENTO.

Si me permiten, me voy a centrar en la RÍO CHÍCAMO, porque tiene más 30 Km de longitud y termina en lo llamado "LAGUNA DE INUNDACIÓN", que ocupa todo el territorio de la Vega Baja del Río Segura. Esto en el siglo XXI, ¿Es serio? ¿No se puede hacer nada? ¿Tenemos que aceptar esto?.

Cuando hablamos del clima, de la lluvia, temperatura no existen dos años iguales que se cumplan los mismos valores, que se repitan con el paso del tiempo.

El riesgo cero de INUNDACIONES no existe, los técnicos marcan unos límites para los cuales están diseñadas las infraestructuras que ellos proyectan, cuando se diseñan INFRAESTRUCTURAS HÍDRICAS es para cubrir hasta un límite razonable, cuando la climatología supera ese límite es imposible dominar esas crecidas de agua.

Si hablamos de fenómenos climáticos de lluvia tenemos que tener presente las variables de pluviometría o cantidad agua, duración del fenómeno atmosférico, cuanto tiempo está lloviendo, sobre la zona del territorio, tipo de perfil o relieve que tiene el territorio, etc.

El problema a resolver es difícil, muy difícil, no se puede cubrir los valores máximos de todas las variables pero si intentar cubrir el 80 ó 90 % de todas ellas y sus combinaciones.

Este estudio presenta una alternativa, una INFRAESTRUCTURA, que resuelve el 90% de las incidencias que produce el Río Chícamo en el territorio de la Vega Baja del Río Segura.

La propuesta que presento consiste en realizar una presa en la parte superior de la cuenca de la Río Chícamo con capacidad para ALMACENAR agua y también para dotar de agua las balsas de la zona con las infraestructuras necesarias (Canalizaciones, tuberías, etc), conectando con las redes de riego actuales de la zona con caudales que puedan soportar las infraestructuras existente. Esta presa también puede dotar de caudales hídricos el canal del Trasvase Tajo-Segura, Ramal de Crevillente o el pantano de Santomera. La presa también sirve para LAMINAR el agua de lluvia, esto no resuelve el problema lo traslada a otra zona, minimizando, regulando los caudales de agua que llegan a Benferri y de Benferri hacia Orihuela, Redován, Rafal, Almoradí, etc.

Cuando hablamos de la LAMINACIÓN, del Río Chícamo, a su llegada a la ciudad de Benferri, el cauce de la Río se bifurca por la Rambla de Redován y el ramal que va con dirección hacia Orihuela.

La Rambla de Redován se tiene que acondicionar y mejorar su perfil y mantenimiento para evitar que pueda ser un riesgo cierto de inundaciones para el territorio de Redován, como ha ocurrido en esta y otras inundaciones. La Rambla de Redován tiene que recoger todas las aguas de la sierra de Redován, que por el perfil de la sierra, cuando llueve, las aguas tienen un comportamiento torrencial. Este trazado puede discurrir por su actual cauce ampliando su sección transversal, pudiendo tener parte del cauce abierto y parte bajo tubo rectangular enterrado.

El ramal del Río Chícamo que discurre hacia Orihuela, desde Benferri, arranca en el azud de Benferri que se encuentra a una cota sobre nivel del mar de 50 metros, el cauce se tiene que reforzar mediante un CANAL de CONDUCCIÓN de las aguas que comunique con la infraestructura del Río Segura, que se encuentra a una cota sobre el nivel del mar de 22,80 metros, un trazado que tiene una longitud aproximada de 9.500 metros, (ver plano detalle). Esta cota de nivel del mar de 22,80 metros es la que nos permite que el agua que discurra por la nueva infraestructura entre en el cauce del Río por gravedad, es decir, los laterales de la NUEVA canalización tienen que tener esa cota de referencia (22,80 METROS).

La cota de nivel del Río Segura en la zona de la Atalaya de Murcia es de 42,0 metros sobre el nivel del mar y hay una distancia de más de 23 km de Murcia a la zona de referencia del soto del Río (Miguel Hernández) de Orihuela.

Esta nueva INFRAESTRUCTURA debe ser un CANAL ABIERTO de una anchura de 20 ó 25 metros y una profundidad de 5 metros. Esta nueva INFRAESTRUCTURA discurre en su tramo inicial por donde está definido su cauce actual hasta llegar a la carretera CV -8702 (Orihuela-Benferri, La Murada Abanilla), desde este punto discurre paralela a la carretera CV -930 (Orihuela A-7) hasta la intersección con la carretera nacional N - 340 , la cruza por debajo y luego discurre paralela a la línea de Alta Tensión de REE (200 Kv) hasta llegar a la Azarbe de la Fuente, a partir de aquí se aprovecha su trazado y se acondiciona a los nuevos caudales de la Rambla de Abanilla teniendo una anchura de 25 ó 30 metros de anchura hasta desembocar al Río Segura en el soto Miguel Hernández remodelándolo.

La velocidad de entrada del agua al Río tiene que ser suave, para ello, se regula con una mayor anchura y una menor pendiente de la canalización, todo ello para que el agua no lleve velocidad al incorporarse al RÍO SEGURA.

Esta intersección se realiza de forma similar a la unión entre la Azarbe Mayor o Reguerón con el Río Segura a la altura de Jacarilla, es decir, orientada a la dirección de evacuación del agua. Las secciones transversal de la nueva INFRAESTRUCTURA, se queda abiertas pendiente de determinar hasta saber que caudal estamos dispuesto a desalojar, es decir, ¿Qué porcentaje de las variables queremos cubrir?. El objetivo, de esta propuesta, es presentar un TRAZADO viable, razonable, económica asequible y que resuelva el problema de las INUNDACIONES en un

porcentaje muy alto. Si este trazado la Confederación, lo estima viable, es cuando se tiene que dotar de los recursos y poder hacer el estudio completo de la propuesta.

El riesgo de INUNDACIÓN cero, simplemente no existe. (Tema Importante 11). Ver plano del trazado.

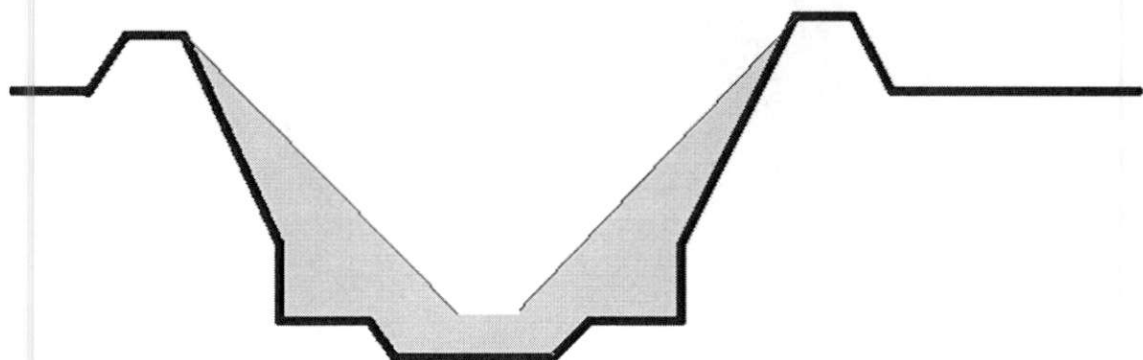
La diferencia de cotas de nivel permite que el agua salga por gravedad por todo el TRAZADO propuesto por este estudio, teniendo una mínima incidencia en el medio por donde discurre.

La INFRAESTRUCTURA que se proyecta, también recoge el agua de la sierra de Orihuela la fachada norte, la fachada levante como la sur, eliminando la acumulación de agua, que produce, en la zona de la bajada del túnel en la N-340 a la altura de casa Corro, la gasolinera, el restaurante Palmeral, restaurante el Dátil y el Concesionario coches de la Renault.

Paralelo a este canal de CONDUCCIÓN se coloca un canal aliviadero que puede LAMINAR agua a tres acequias (Acequia Vieja de Almoradí, Acequia de Callosa de Segura y Acequia del Escorratel) para su aprovechamiento en los riegos tradicionales.

El cauce actual del Rio Segura, después, de las últimas INUNDACIONES, se desprende que tiene dos problemas que son: que el CAUCE es INSUFICIENTE y que necesita un MANTENIMIENTO de conservación.

El cauce del Rio Segura actual tiene una anchura de 65 metros y su ribera tiene forma de talud. La propuesta, en una **primera fase**, es colocar muros de mampostería desde Guardamar hasta Orihuela con un cauce en el fondo o lecho del cauce para paso del agua ordinaria de uso habitual. (Tema Importante 5). En una **segunda fase** se contemplaría continuar el tratamiento de modificación del cauce del Río desde Orihuela hasta Murcia. También se puede hacer una intervención mixta en el cauce del Río los muros de mampostería no tienen por qué estar en los extremos de la ribera del cauce, es decir, una parte central de río tendría una zona de mampostería y para coronar el cauce con una parte de talud donde se puede desarrollar la vegetación de ribera (Tema Importante 12).



MEJORA DEL CAUCE ACTUAL (Color Rosa)
CON CANAL CENTRAL (Mejor mantenimiento)

En este punto quisiera añadir algunos principios o ideas de los riegos tradicionales, cuando el agricultor tiene que regar por una acequia, arroba o brazal de tierra, sabe, por tradición, que tiene que fardomar y después mondar, fardomar es (limpieza de hierba, arbustos y cañas de la ribera del acueducto) y mondar es (sacar los sedimentos que lleva el agua del cauce del acueducto). Ese mismo agricultor sabe que sino fardoma y monda no le llega el agua a su finca y en el inicio del acueducto se desborda por la parte superior de su ribera o canalización. Cuando se supera el tiempo de tanda, pasa la tanda al siguiente agricultor, la **limpieza o mantenimiento** de los acueductos de riego es fundamental y todos los agricultores lo sabemos.

También sabemos los agricultores que cuesta más, mucho más, tiempo y cantidad de agua, para regar un huerto con hierba que sin hierba.

Queda claro, que las hierbas, matorrales, cañas, arboles, etc, que crecen en el cauce de un acueducto impide el paso del agua, en el Río también, por ello es tan importante el **MANTENIMIENTO** del cauce de nuestro RÍO SEGURA.

Ese agricultor, sabe, que en los periodos de escasas de lluvia el agua circula o discurre mejor por tuberías y canales. Estas tuberías y canales han estado financiadas o subvencionas por la propia administración son los planes de aprovechamiento de los recursos hídricos. Con estos planes de aprovechamiento de recursos hídricos se han colocado multitud de tuberías de diferentes diámetros en toda la red de riego de las diferentes vegas del río.

Las tuberías de riego funcionan muy bien en los periodos normales de riegos, se han cambiado acequias, arrobos, brazales, azarbes, azarbetas conducciones a cielo abierto y con gran mantenimiento por conducciones de tuberías cerradas y poco mantenimiento, con este cambio se han transformado los cursos naturales de recogida de agua de lluvia en los periodos de tormentas torrenciales.

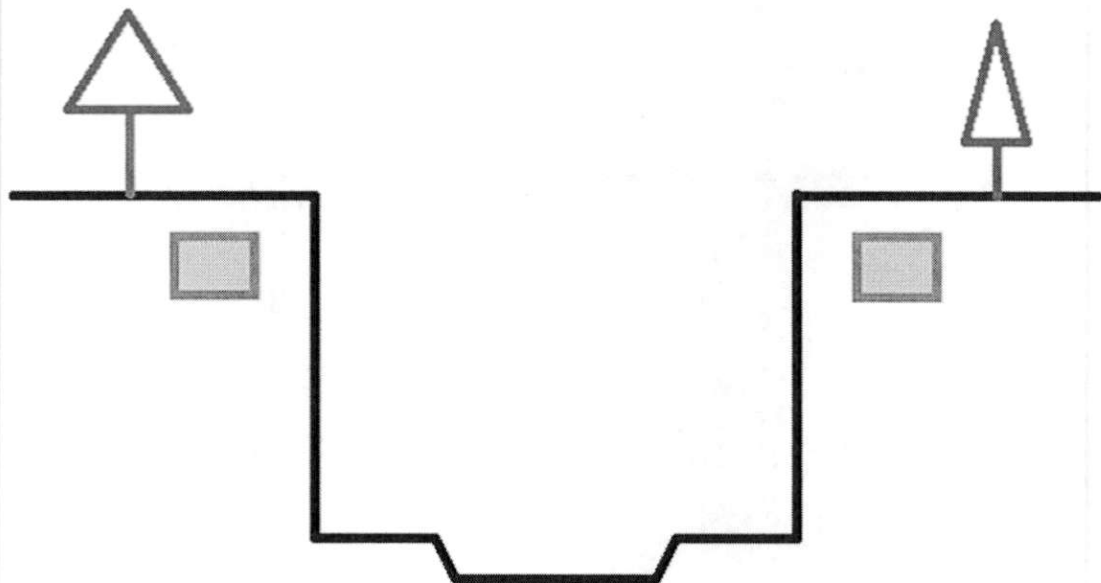
Hemos cambiado la red de acueductos abiertos de recogida de agua de la pluviometría en una red de acueductos cerrados, tuberías enterradas, que tienen más dificultad de la ecuación de agua de lluvia.

La solución que propongo es disponer de conducciones de transito rápido esto es tener conducciones a cielo abierto que no tienen retenciones y la presión del agua se hace en el inicio de la avenida, es decir, es disponer de autopista de circulación rápida para las crecidas de los periodos de lluvia intensa o tormentas y otras carreteras más lentas, las tuberías, para los momentos de escasez de lluvias para los riegos tradicionales.

Teniendo presente este principio vía rápida y vía lenta, el Río y las Ramblas tienen que tener conducciones rápidas a cielo abierto que permita la circulación rápida del agua de lluvias torrenciales y luego seguir manteniendo la red de conducciones lentas, las acequias arrobos y brazales para uso de los riegos diarios y azarbes y escorredores para la recogida de las aguas sobrantes y expurgaciones de las fincas cuando se produce el riego.

Con este nuevo diseño del cauce del río conseguimos aumentar la capacidad y la velocidad de evacuación de agua, solucionando la retención que produce la unión del cauce del río y la Azarbe Mayor o el Reguerón de Hurchillo, este punto es un verdadero cuello de botella de acumulación de caudales que el actual cauce del Río Segura es incapaz de administrar, dando respuesta así, a la salida de las aguas de la rambla de Tabala.

Con las actuaciones propuestas parece que estamos trasladando el problema a la parte baja de la cuenca, a la ciudad de Rojas. En esta ciudad se puede hacer una desviación del cauce del Río, también se puede retranquear un lateral de los muros pantalla ocupando parte de los sotos del Río o también se pueden utilizar los sotos que discurren paralelos al Río para ampliar el cauce mediante la colocación de unos grandes tubos de forma rectangular de sección de 3 x 4 metros, enterrados por los sotos. Si el cuello de botella del cauce se produce el puente Carlos III, sería posible hacer un bay - pass en el puente ocupando los sotos. Ver figura.



UNA o DOS CONDUCCIONES PARALELAS AL CAUCE DEL RIO
(Las dimensiones a determinar en función del caudal m³/s)

Esta propuesta, de colocar los muros pantalla y un canal en la solera del cauce, produce ahorro en el mantenimiento del cauce y se eliminaría las cañas como planta invasora del cauce del río, que genera muchos problemas de conservación del cauce y además, en las avenidas de agua, hace de freno o tapón de los caudales previsto en el estudio técnico hidráulico utilizado por los

proyectista del actual trazado. La disminución de los gastos de mantenimiento hace más sostenible la demarcación, aunque el fin último es la mejora de la incertidumbre de las inundaciones. (Tema Importante 12).

Al analizar las repercusiones sobre el territorio, la población, la economía, la calidad ambiental, el medio ambiente, previsión de riesgos, socialmente beneficiosa, la agricultura, la industria, observo que el beneficio es muy superior a los perjuicios.

Las pérdidas, estimadas por las autoridades y que la prensa ha hecho públicas, en esta última inundación ascienden a la cantidad de 1.800 millones de Euros y la reducción de los gastos de mantenimiento y conservación anuales del cauce del Río haría que el gasto tuviera una buena tasa de recuperación o retorno de la inversión.

Con esta propuesta de nueva INFRAESTRUCTURA se mejora el ALMACENAJE de agua, se puede utilizar la LAMINACIÓN, se CONDUCE el agua de la Río Chícamo hasta el Río Segura se reduce el MANTENIMIENTO de las ramblas de Tabala y la del Río Chícamo y en el cauce del Río Segura, se disminuye o anula el RIESGO DE INUNDACIONES en la zona de la Vega baja del Río Segura, al mismo tiempo la actuación en el CAUCE del RIO SEGURA permite evacuar más cantidad de agua del cauce del río, por el aumento del cauce actual y por la poca pendiente que tiene el cauce del río Segura, mejorando el drenaje de la cuenca Media del río, sobre todo el tramo comprendido entre Murcia y Orihuela aliviando al resto de la cuenca.

CONCLUSIÓN.

La propuesta que presento es la construcción de una presa para ALMACENAJE de agua en la Rambla de Tabala y otra en el Río Chícamo para su posterior utilización y el ENCAUZAMIENTO de la Rambla de Tabala, actuando sobre el cauce del Reguerón para aumentar su capacidad de evacuación. La parte final del Río Chícamo no tiene cauce, hay que hacer la INFRAESTRUCTURA necesaria para su conexión con el Río Segura, presento 3 posibles trazados según el orden de coste y eficacia. El TRAZADO 1 parece el mejor y más económico, también con menos efectos colaterales.

Cuando se tiene que hacer un trazado de una obra pública que no existe tiene que aparecer el INTERÉS GENERAL. Este trazado también resuelve el problema de inundaciones de la zona de la N-340 en la zona del cruce con la carretera CV -8702 en Orihuela.

El cauce actual del Río Segura, en tramo comprendido entre Orihuela y Guardamar, es insuficiente atendiendo a las demandas actuales en los episodios de lluvia torrencial, la actuación de la UME, lo pone de manifiesto. Con las actuaciones que propongo no se requiere el procedimiento expropiatorio, para la actuación en el cauce del Río, facilitando todo el proceso administrativo.

La Comunidad Económica Europea también participaría en la financiación de esta obra y la inversión pública activa la creación de puestos de trabajo, que tan necesarios son para el ciclo económico en que estamos.

Atentamente.

Un saludo.

ORIHUELA, a Junio de 2020

El Ingeniero Técnico Industrial

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ascensio Pérez Vilella', enclosed within a large, loopy circular scribble.

Fdo. Ascensio Pérez Vilella